



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046878/2015, por el cual el Mag. Ing. José L. ZANAZZI, eleva los Programas Analíticos de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que los Programas Analíticos se encuentran en un todo de acuerdo con las especificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL aprobada mediante Resolución Decanal 1299/2015 y 637-HCD-2015;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 62 vta. y el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 63;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar los Programas Analíticos de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL, que como ANEXO I forman parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de IV Nivel, a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la Especialización en Productividad Organizacional, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 740 -H.C.D.-2015.-

REVISADO


AREA OPERATIVA

J.N.C. PRODUCTIVIDAD